

ALERTA DE MEDICAMENTOS

Productos Farmacéuticos Sin Registro / Falsificados

HGE/CLC/SMQ/FSC
Ref N°: 4359/20

Santiago, 16 de junio de 2020

El Instituto de Salud Pública alerta a la comunidad, sobre el producto publicitado/comercializado como: **“Hero Me Alcohol Gel Sin Enjuague “**

El Instituto de Salud Pública de Chile informa que ha detectado a través de investigación la comercialización del producto cosmético falsificado identificado como **“Hero Me Alcohol Gel Sin Enjuague”**, el cual con el fin de engañar señala en su etiquetado el registro sanitario: 381C-49/16, el cual corresponde a otro producto legítimamente registrado. El producto **Hero me Alcohol Gel Sin Enjuague** no cuenta con registro sanitario, que respalde su seguridad, calidad y eficacia, por lo que su importación, tenencia, transferencia, uso, distribución y comercialización en Chile es ilegal.

Se desconoce su **procedencia**, por lo cual este puede no contener los ingredientes declarados en su rotulación y/o contener ingredientes que ponen en riesgo su salud.

Se ha detectado que el producto **Hero me Alcohol Gel Sin Enjuague**, se comercializa, distribuye y se publicita como, **“Alcohol gel al 70%”, “Alcohol Gel anti covid-19”, “alcohol gel con registro sanitario”,** a través del comercio electrónico y además en tiendas físicamente establecidas.

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda a la población de abstenerse de adquirir el producto antes mencionado, además de siempre comprobar previa adquisición de cualquier producto Alcohol Gel para manos, que la información que se desprende del registro sanitario señalado por el producto, corresponda al producto ofertado. Dicha comprobación debe realizarse ingresando al siguiente link de nuestro sitio web <http://registrosanitario.ispch.gob.cl>.

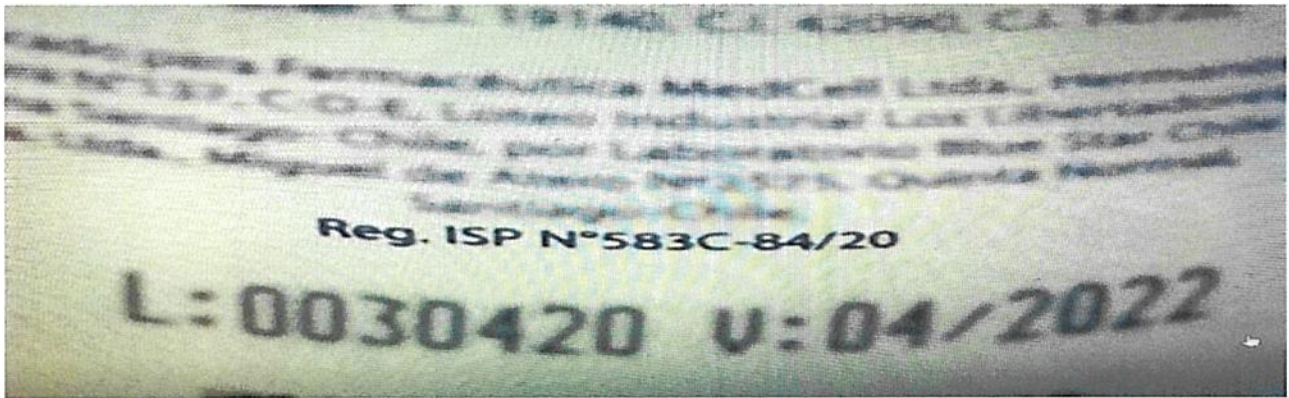
Fotografías de Alcohol Gel para manos sin registro sanitario:




El Instituto de Salud Pública de Chile recomienda a la comunidad, tomar las siguientes medidas, con el fin de minimizar los riesgos asociados al consumo de este producto:

A. MEDIDAS PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL

- Verificar que el producto **Alcohol gel para manos** que esté utilizando o que piense adquirir cuente con número de registro sanitario el cual debe estar impreso en su etiquetado y que la información que proporcione corresponda al producto obtenido, corroborando la información a través del siguiente link: <http://registrosanitario.ispch.gob.cl/> insertando el número de registro del producto como muestran las siguientes imágenes:



1 - N° de registro impreso en etiqueta del producto



Sistema de Consulta de Productos Registrados

Importante

- Si usted quiere buscar **Productos Bioequivalentes** haga click en el campo "Tipo de búsqueda" opción "Equivalencia Terapéutica", luego seleccione en "Equivalencia Terapéutica o Biosimilar", la opción "Equivalente Terapéutico" y presione el botón "Buscar" para desplegar la información.
- Puede realizar su búsqueda utilizando los siguientes parámetros de consulta.
- La información proporcionada por este sistema está sujeta a confirmación.
- Diariamente la base de datos de los productos Registrados del ISP es actualizada conforme se procesan electrónicamente los nuevos registros sanitarios y/o sus modificaciones.

Tipo de Búsqueda:

Nombre Producto
 Principio Activo
 Empresa(Titular)
 Número de Registro
 Equivalencia Terapéutica
 Condición de Venta
 Control Legal

Número Registro:

Estado:

Estados

- Vigente Producto sin prohibiciones de la autoridad sanitaria
- No Vigente Producto con prohibiciones de la autoridad sanitaria
- Vigente con suspensión voluntaria de la distribución (Artículo N° 71, numeral 4, DS 3/2010) Producto sin prohibiciones de la autoridad sanitaria

Registros Encontrados : 1

[Exportar tabla de registros encontrados, en formato Excel \(.xls\)](#)

Registro	Nombre	Fecha Registro	Empresa	Principio Activo	Control Legal
583C-84/20	Ceif Skin Alcohol Gel	2020-03-23	LABORATORIO BLUE STAR CHILE CIA. LTDA		

2- Insertar N° de registro en sitio web <http://registrosanitario.ispch.gob.cl/>

FICHA PRODUCTO

Descripción Producto

Registro	: 583C-84/20
Nombre	: Cell Skin Alcohol Gel
Referencia de Tramite	: RC1336769
Equivalencia Terapéutica o Biosimilar	:
Titular	: LABORATORIO BLUE STAR CHILE CIA. LTDA.
Estado del Registro	: Vigente
Resolución Inscribase	: 6988
Fecha Inscribase	: 23/03/2020
Ultima Renovación	:
Fecha Próxima renovación	: 23/03/2025
Régimen	: Fabricación Nacional
Via Administración	:
Condición de Venta	:
Expende tipo establecimiento	:
Indicación	:

3- Verificar que la información concuerde con la señalada en la etiqueta del producto

- El ISP recomienda a los consumidores NO comprar el producto **Hero Me Alcohol Gel Sin Enjuague** ya que este producto no cuenta con registro sanitario, pudiendo por lo cual el producto puede no contener los ingredientes declarados en su rotulación y/o contener ingredientes dañinos para su salud.
- Tenga en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en sitios y en redes sociales de Internet.
- Si está utilizando el producto **Hero Me Alcohol Gel Sin Enjuague**, suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud y denuncie el lugar donde adquirió el producto, al Instituto de Salud Pública de Chile a través de Formulario para notificación de medicamento sospechoso de ser falsificado disponible en la página web del ISP en http://www.ispch.cl/anamed_/medicamentos_falsificados y presentarlo en oficina de gestión de trámites de esta Institución en Av. Marathon N° 1000, Ñuñoa, Santiago, en horario de 8.30 a 14.00 horas, o puede enviar el formulario completo con su denuncia al mail habilitado debido a la contingencia provocada por el virus COVID-19 ispprestaciones@ispch.cl

B. MEDIDAS A TOMAR POR LAS SECRETARIAS REGIONALES MINISTERIALES DE SALUD Y CENTROS DE SALUD

- Realizar las actividades de Inspección, Vigilancia y Control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente pueda comercializarse el producto **Hero Me Alcohol Gel Sin Enjuague** y tomar las medidas sanitarias a las que haya lugar.
- Informar al Instituto de Salud Pública de Chile en caso de hallar el producto farmacéutico **Hero Me Alcohol Gel Sin Enjuague**

C. A LOS ESTABLECIMIENTOS TITULARES, DISTRIBUIDORES, COMERCIALIZADORES Y MEDIOS PUBLICITARIOS

- Se prohíbe la fabricación, importación, exportación, distribución, tenencia, uso y publicidad del producto **Hero Me Alcohol Gel Sin Enjuague**, de lo contrario será sujeto de la aplicación de medidas sanitarias y procesos sancionatorios.
- Solicitar al proveedor los antecedentes que den cuenta del registro sanitario otorgado por el Instituto al producto, es decir, la resolución de registro sanitario. Dicho documento puede verificarse escaneando el código QR impreso en este como muestra la siguiente imagen o consultado a través de OIRS si el documento por su antigüedad no tiene código QR:

registro sanitario, haciéndose responsable de la veracidad de los documentos que adjunta, conforme a lo dispuesto en el Art.210° del Código Penal y que la información proporcionada deberá estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, para su verificación, cuando ésta lo requiera.

3.- En caso de detectarse que el producto registrado no se ajusta a la normativa vigente respecto a productos Cosméticos, se aplicarán las sanciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en la ley.



Escanear Código QR para verificar la veracidad del documento

D. MEDIDAS PARA LA RED DE COSMETOVIGILANCIA

- Reportar los eventos adversos asociados al uso del producto **Hero Me Alcohol Gel Sin Enjuague**, al Instituto de Salud Pública de Chile al correo cosmetovigilancia@ispch.cl
- Difundir este comunicado entre los profesionales y pacientes de su entorno y orientarlos en relación con su contenido.



MINISTERIO DE SALUD
* DIRECTORA *
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DRA. MARÍA JUDITH MORA RIQUELME
DIRECTORA (S)
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

